El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2002154730 perteneciente a NOBOA JACOME CARLOS EDUARDO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp28294

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2012252103 perteneciente a LEMUS CARGLLO CRISTIAN RAFAEL que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp28295

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2002085490 perteneciente a SALAS JARAMILLO JOSE STALIN que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp28296

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2002162269 perteneciente a TISCAGRO TAPIA ANA MARIA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp28297

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2042081471 perteneciente a PILATASIG LAGLA HUMBERTO ALFREDO que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp28298

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2042062937 perteneciente a LOPEZ AGUILAR MAGDALENA DEL CARMEN que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp28299

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2005154862 perteneciente a GALVEZ ORTIZ MARIA PIEDADITA que de no presentarse oposición dentro de los doce días siguientes a la última publicación de este aviso,se declarará sin efecto a solicitud del Cuenta Ahorrista. Quito.
pp28300

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5037912 emitido a la orden de MADRID MARTINEZ MONICA PAULINA S/.800.000 emitido el 29 de octubre de 1998 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
pp28324

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5042085 emitido a la orden de ORTIZ CARVAJAL ROSA EMPERATRIZ S/.6.615.897 emitido el 5 de noviembre de 1998 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
pp28325

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5042089 emitido a la orden de ORTIZ CARVAJAL ROSA EMPERATRIZ emitido el 5 de noviembre de 1998 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
pp28326

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No.5031568 emitido a la orden de ARIAS RAMIREZ HECTOR FABRICIO S/.9.000.000 emitido el 21 de octubre de 1998 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
pp28327

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5019245 emitido a la orden de PALADINES PALADINES ESPERANZA S/.588.061 emitido el 21 de septiembre de 1998 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
pp28328

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5004869 emitido a la orden de GARCIA DARQUEA CARLOS EDUARDO S/.7.200.000 emitido el 25 de junio de 1998 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
pp28329

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5009157 emitido a la orden de GARCIA DARQUEA CARLOS EDUARDO S/.6.000.000 emitido el 12 de agosto de 1998 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
pp28330

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5039602 emitido a la orden de COOPERATIVA VIVIENDA 3 DE JUNIO S/.10.356.500 emitido el 31 de octubre de 1998 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
pp28331

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5052637 emitido a la orden de RUIZ ALRUA VICTOR MANUEL S/.3.000.000 emitido el 18 de noviembre de 1998 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
pp28332

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPOSITO A PLAZO No. 5035458 emitido a la orden de ALBAGO GOMEZ ASACIA GRACIELA S/.519.32 emitido el 24 de octubre de 1998 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.
Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.
pp28333

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000000020

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS DE INFORMACION DECISION C.A.

Se comunica al público que la compañía SISTEMAS DE INFORMACION DECISION C.A. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/. 442'248.000,oo, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de noviembre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 98.1.1.1.03209 de 23 DIC. 1998.

El capital actual de S/. 535'248.000,oo está dividido en 535.248 acciones de S/. 1.000 cada una.

En virtud de la presente escritura pública, se reforman los siguientes Artículos de los estatutos sociales.

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- ...estudio, diseño, producción y a la implementación de sistemas de procesamiento de datos, voz e imágenes; al estudio, diseño, integración e implementación de sistemas electrónicos de seguridad y protección y de sistemas de comunicación de datos...

ARTICULO QUINTO: PLAZO.- 50 años contados desde la fecha de inscripción de estos estatutos...

ARTICULO SÉPTIMO: ADMINISTRACION.- ...Administrada por el Directorio, Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General..."

Quito, 23 DIC. 1998